

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N°116

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 24 de julio del 2024

HORA: 09:20 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°115 de 17.07.24
- Audiencia CAC
- Aprobación Otorgamiento de Patentes
- Modificación Presupuestaria N°19 DSM de 10.07.24
- Modificación Presupuestaria N°22 DAEM de 11.07.24
- Modificación Presupuestaria N°23 DAEM de 11.07.24
- Correspondencia:
- Memorándum N°124 DIDECO
- Memorándum N°125 DIDECO
- Ord.610 SECPLAC
- Convenio SENAMA
- Carta, Ricardo Hidalgo del Barrio N°6615
- Carta, Cruz Roja N°4541
- Mensaje del Alcalde
- Puntos Varios.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°116 del 24 de julio del 2024.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°115 de fecha 17.07.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°115 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2024.

Audiencia CAC

Exponen acciones de trabajo en el año 2023 junto con la actividades internas y externas.

Sra. Ximena Sanhueza: Contarles qué es lo que ha hecho es en qué se ha ido avanzando como organización, así como también en qué se han ido utilizando los recursos que ustedes como honorable consejo aprobaron para el funcionamiento de esta organización en ese sentido es una misión que nos tomamos con mucha seriedad, nos sentimos muy responsables porque vamos avanzando en una Senda que es fundamental y que los destinos turísticos modernos en el mundo la han tomado con una vez más es pionero en esto recién conversábamos hay algunos otros destinos que lamentablemente ni siquiera están en cero están en negativo ni siquiera hay una persona a cargo aún contratada para poder ir avanzando en estos temas en el caso de nuestro Municipio vamos muy avanzados y como comuna también se va avanzando en la dirección correcta de una manera quizás no la más rápida que quisiéramos pero por lo menos en la dirección correcta.

En el año 2023 fundamentalmente CAC como consejo ambiental comunal se preocupa de darse a conocer y de integrarse, ir generando lazos con diferentes estamentos de la comunidad esto no fue fácil hubo algunas reuniones en que éramos nosotros y tres cuatro cinco personas más, difícil pero poco a poco se fue avanzando y hoy por hoy en las últimas citaciones que han habido eventos que hemos tenido 40, 50, 60 personas de diferentes organizaciones de la comuna han participado y eso para nosotros es una inyección de energía y también es una señal de que vamos en el camino correcto

En los objetivos del 2024 evidentemente se conformaron diferentes comisiones y aquí hay algo super interesante porque estas comisiones de alguna forma apuntan a una en función a tener que cumplir puntos de una agenda que el municipio del país están llamados a tener con respecto al cambio climático para el año 2025, entonces mucho de lo que se está haciendo está orientado en esa línea de tal manera también que cuando llegue el momento el municipio también tenga trabajo avanzado y la comuna en esta en concordancia con lo que se va a exigir por ley porque ya es ley por tanto en ese sentido vamos bastante avanzado y también es un punto interesante.


MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Ricardo Cortés Ossandón: La audiencia hoy día, tiene que ver con lo que están haciendo pero también transparente el buen uso de los recursos entregados, como primer elemento del análisis debe ser el entendimiento que por primera vez se le asigna recurso al CAC, y esa asignación de recursos se ha traducido en un conjunto de actividades que de una u otra forma han ido generando educación, activación, concientización, visibilizarían, en relación al cuidado, protección y regeneración en el tema medio ambiental, desde esa perspectiva, he podido participar en varias de esas actividades y quiero señalar abiertamente que han sido muy buenas actividades desde la perspectiva tanto pedagógica, en cuanto en lo que uno puede aprender, cómo desde la perspectiva de la activación, la mayoría de las personas que asisten a esas actividades se van con la inquietud para seguir trabajando y buscando información, lo mismo dices tú, que a partir de una reunión te sumas al trabajo en el CAC, eso en la valoración del proceso es super importante porque lo que vamos haciendo, en la reconstrucción de los tejidos, esto va creciendo el interés y en la cantidad de personas participante es super importante, segundo, separar lo de la administración municipal propiamente tal, de la función que cumple el CAC, es una organización de carácter civil que recibe colaboración y apoyo de la DAOMA, pero no es un organismo municipal, por lo tanto no le corresponde hacer todo este proceso de relacionarse con los municipios, eso nos corresponde o le corresponde al municipio, doy fe que se han intentado activas esos procesos, desafortunadamente no han respondido de parte la organización de municipalidades turísticas que por lo demás lleva mucho tiempo sin sesionar, llama muchísimo la atención que hay un aporte municipal que no se ve o no se siente en el territorio, que me parece analizar desde otra perspectiva, quiero agradecer al CAC lo que está haciendo y también la forma que han logrado trabajar de manera conjunta con la parte medio ambiental del DAOMA con el CAC, agradecer la planificación es super importante, cada vez que pido una mesa de trabajo , pido una planificación y evaluación del proceso, aquí tenemos a la vista la planificación con actividades concretas y además de eso tenemos la evaluación, eso da muestra de un muy buen trabajo que tiene que permanecer en el tiempo y a partir de esta experiencia deberemos asignar más cantidad de recursos para continuar con esta temática, me parece espectacular que encontremos al colegio de profesores, a los gremios turísticos, ambientalistas todos reunidos en pro de algo que sin lugar a dudas es de interés de todos y que adquiere cada vez más relevancia porque cuando hablamos de crisis climáticas, problemas ambientales, no estamos hablando de problemas que no nos afecta o que esta distante, es una problemática que esta día a día y que depende de las acciones que las acciones y decisiones que tómenos políticamente lo que va a ocurrir en el futuro, el CAC es un ejemplo de cómo debemos trabajar y avanzar en el desarrollo de políticas publicas gestionado no desde el municipio, sino que gestionado de la propia ciudadanía que nos pone las temáticas sobre la mesa y nos obliga a nosotros a tomar decisiones políticas, agradezco el trabajo, la sistematización del trabajo y la posibilidad de participar en estas actividades, en donde hemos tenidos muy buenos expositores con alturas de miras, el tema pedagógico muy entendible, que deja la inquietud de llegar a la casa a tomar una decisión de poder aportar avanzar en la temáticas ambientales, esto nos indica que cuando se aprueban recursos destinado a esta organización y están dando los resultados efectivos están demostrando que hay planificación, seriedad y seguimiento, otro tema importante es que han tomado el tema cultural, ya que no se puede tomar lo patrimonial sino tomar lo cultural, es una simbiótica que es tremendamente importante entender para poder preservar en el tiempo.

Aprobación Otorgamiento de Patentes

Ricardo Cortés Ossandón: Creo que se mezclaron dos cosas, las patentes que tenían problemas evidentemente no podían llegar al concejo, pero había un grupo de patente que se había solucionado sus problemáticas y esas debieron llegar a concejo para ser aprobadas, por eso digo, son dos cosas distintas, unas eran las patentes que venían con observación y se fueron solucionando y esas debieron llegar a concejo para ser aprobadas, las que no

evidentemente, no podían llegar sin el informe jurídico las que se quería caducar, ahí estaba la problemáticas, no con las patentes ...a nosotros no nos llegaron, segundo la aprobación de esas patente no nos demoramos más de 15 minutos en un concejo extraordinario, podrían quedar perfectamente entre las dos reuniones que tenemos el viernes.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA A MANO ALZADA REUNION EXTRAORDINARIA PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES DE RENTAS Y PATENTES PARA EL DIA VIERNES 26 DE JULIO A LAS 9:00AM EN SALA DE CONCEJO.

Modificación Presupuestaria N°19 de 10.07.24 de DSM por un monto de M\$43,733

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION	TOTAL
						M\$	M\$	INTERNA	M\$
								M\$	M\$
AUMENTO DE INGRESOS									
05	03	006	002	019	Programa FENAPS Formación de Especialistas	16,984	16,984	43,732	60,716
					TOTAL			43,732	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	005	000	000	Suplencias y Reemplazos	240,000	284,203	7,979	292,182
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	859,710	35,754	823,956
					TOTAL			43,733	

Srta. Nataly Caro de Departamento de Salud Municipal expone la Modificación Presupuestaria N°15

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL N°15 DE 10.07.24 POR UN MONTO DE M\$43.733

Modificación Presupuestaria N°22 de 11.07.24 de DAEM por un monto de M\$51.189

Sr. Eric Páinepan de DAEM encargado de Finanzas expone la Modificación Presupuestaria N°22



Fondo de Financiamiento: Subvención Normal

M\$

					AUMENTO DE INGRESOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
05	03	101	000	000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados	392,057	753,916	1,189	755,105
					Modificación Presupuestaria N° 11 Municipal				
12	10	000	000	000	Ingresos por percibir	65,000	65,000	50,000	115,000
					Recuperación de Licencias Medicas años anteriores				
					TOTAL			51,189	
					AUMENTO DE GASTOS				
21	03	004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trab	3,715,044	3,694,470	1,189	3,695,659
22	01	001	000	000	Para Personas	6,000	25,323	45,000	70,323
22	12	002	000	000	Gastos Menores	6,000	10,200	5,000	15,200
					TOTAL			51,189	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Arlín Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°22 DE 11.07.24 POR UN MONTO DE M\$51.189

Modificación Presupuestaria N°23 de 11.07.24 de DAEM por un monto de M\$9,400

Sr. Eric Painepan de DAEM encargado de Finanzas expone la Modificación Presupuestaria N°23

					AUMENTO DE INGRESOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
05	03	004	000	000	Convenio Educación Prebásica	517,716	542,100	8,350	550,450
					TOTAL			8,350	
					AUMENTO DE GASTOS				
21	03	004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Código de	3,715,044	3,694,470	8,350	3,702,820
23	01	004	000	000	Desahucios e Indemnizaciones	0	780	1,050	1,830
					TOTAL			9,400	
					DISMINUCIÓN DE GASTOS				
21	03	004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Código de	3,715,044	3,694,470	1,050	3,693,420
					TOTAL			1,050	

SECRETARIA MUNICIPAL


Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°23 DE 11.07.24 POR UN MONTO DE M\$9,400.

Memorándum N°124 DIDECO (Informativo)

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura Memorándum N°124.

Ricardo Cortés Ossandón: me queda una duda, en el fondo DIDECO no solicita nada, pero quienes organizan si hacen una solicitud, tienen solicitudes específicas, la carta tenía más solicitudes y fueron acotadas por DIDECO, vienen menos de las que venían en la carta, me queda la duda si lo que está planteando son las posibilidades que tiene el municipio para entregar o si es un informe, no lo dice de manera explícita, quizás podría venir la DIDECO porque lo está solicitando para el martes 24 y salgamos de las dudas, porque después viene otro documento que solicita un comodato que no viene con informe jurídico

Memorándum N°125 DIDECO

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura Memorándum N°125.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDA SOLICITAR INFORME JURIDICO SOBRE SOLICITUD DE TERRENO DE 500MT2 UBICADO EN ROBERTO GEISS Y COLOMBIA CON EL OBJETIVO DE HABILITAR RECINTO PARA SUS ACCIONES, CATALOGANDOSE COMO SEDE SOCIAL DEL CLUB NAUTICO DE PUCON.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

Ord. N°610 SECPLAC.

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°610

Sr. Cristlan Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°610 DE DEPARTAMENTO DE SECPLAC CON RESPECTO A POSTULACIONES DE PROYECTOS AL DS 27, CAP 1 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORGANISMO. 1) MEJORAMIENTO AREA VERDES LAS ARAUCARIAS. 2) MEJORAMIENTO AREA VERDE ADUANA 3) MEJORAMIENTO MULTICANCHA "EL ESTERO".

Ricardo Cortés Ossandón: por un tema de transparencia sería bueno que se genere un informe escrito del estado de avances y que todos los concejales puedan tener acceso y también sea el que se comparta con la directiva y las personas, porque a veces en el traspaso verbal de la información hay interpretaciones, omisiones y se le agregan cosas, es un riesgo permanente, es por eso que el informe escrito es mucho más objetivo, le da seriedad y tranquilidad, sería interesante nos hicieran llegar ese informe, que contenga el estado de avances de cada uno de los comité con el detalle, el tema de los terrenos que están en proceso de expropiación por parte del ministerio que está en manos del municipio y que está en manos del serviu, para que la gente esté con toda la información.

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE VIVIENDA PARA EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO 2024 EN SALA DE CONCEJO.

Carta, Ricardo Hidalqo del Barrio N°6615

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Carta N°6615

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Esta carta es como concluir entre comillas el proceso de cartas tras cartas tras cartas acusación y cosas y una serie de cosas y consecuencias que van a cerrar mientras regularizan, es uno de los temas pero el resto de las cartas que es una saga de cartas importante alcalde aclararla incluso radican o van a radicar en lo que los concejal acusaron a fiscalía por eso era importante leerla primero y segundo era importante que se termine este tema, yo en varios consejos que me tocó presidir pedir respuestas.

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Solo aclarar que nosotros no fuimos a acusar fuimos a pedir investigación.

Carta, Cruz Roja N°4541

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Carta N°4541

Sr. Carlos Barra Matamala: El departamento jurídico tiene que ponerse a disposición para que el consejo lo tome en consideración para otorgar el comodato y nos comprometemos a sacarlo a la brevedad posible.



Ord. N°77 DSM Solicita aprobación de Contrato de Comodato Hospital Villarrica

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°77

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°77 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE CONTRATO DE COMODATO HOSPITAL DE VILLARRICA, HACIENDO ENTREGA DE UN GASTROENDOSCOPIO POR DOS AÑOS CONSECUTIVOS.

Memorándum N°36 DOM Requiere contar con un Profesional Ingeniero en Obras Civiles

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Memorándum N°36

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

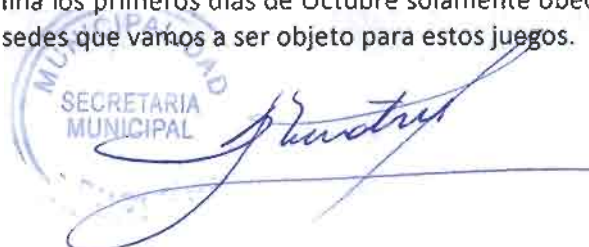
Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°36 DE DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES CON RESPECTO AL REQUIRIMIENTO DE UN PROFESIONAL INGENIERO EN OBRAS CIVILES.

Mensaje del Alcalde

Tuvimos una primera mesa de trabajo regional con respecto a los juegos nacionales y paranales para el 2024 que se inician en la comuna

los fines de septiembre y termina los primeros días de Octubre solamente obedeció a una reunión de coordinación de las cuatro sedes que vamos a ser objeto para estos juegos.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL

Tuvimos una firma de comodato con el comité de agua potable Caburgua que estaba pendiente con respecto sus instalaciones que tienen ahí donde está la canchita de fútbol.

Hicimos una visita muy importante, se inició el retiro de los cables de la postación en pucón.

Tuvimos una participación de una reunión con el delegado presidencial y todos los funcionarios y autoridades regionales que me gustaría ofrecer la palabra a la señora Daniela para que ella le ilustre con respecto a lo que sucedió en el día de ayer.

Sra. Daniela García Mintz: Ayer efectivamente tuvimos una reunión convocada por la delegación para ver el tema del volcán y el perímetro de exclusión y el impacto que tiene sobre la economía local estaba SERNAPRED, SERNAGEOMIL diferentes seremias y es una conversación que llevamos ya varios años teniendo y que obviamente es muy difícil de destrabar porque es un poco incompatible la perspectiva técnica con la perspectiva del desarrollo del destino turístico, está siendo muy difícil compatibilizar esas dos perspectivas entonces la buena noticia fue que SERNAPRED logró que desde el nivel central de SERNAPRED y SERNAGEOMIL se abrieran a la posibilidad de generar nuevos protocolos o protocolos aparte para el ascenso al volcán Villarrica a diferencia de los protocolos que existen en la cadena de volcanes de del país entendiendo que la actividad y la forma de actuar del volcán es radicalmente diferente a la gran mayoría de los volcanes en Chile.

La otra buena noticia es que se generó otra línea de trabajo que tiene que ver con el apoyo a los emprendedores del turismo y como generar probablemente o usar las herramientas que existen dentro del gobierno regional junto con la Seremía de economía de programas de apoyo que si bien hoy día no existen programas de apoyo para el turismo no sería buscar una línea de financiamiento sino que más bien un programa que pueda entrar a apoyar porque generalmente la estrategia tenían que ver con apoyar a emprendedores del turismo cuando se decretaba estas catástrofes o estas emergencias y el problema es que toda esa línea de financiamiento entrega financiamiento postemergencia es decir después de que sucedió la catástrofe y el decreto de alerta naranja o de exclusión del volcán genera la catástrofe económica sin que la catástrofe ecológica suceda, entonces eso es la línea de financiamiento que hay que buscarle para poder apoyar a los emprendedores.

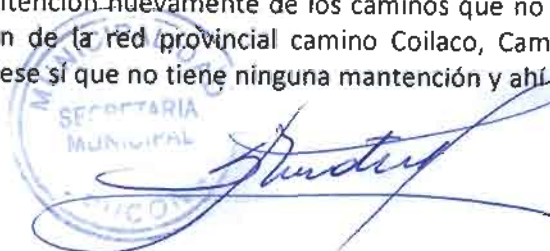
Puntos Varios.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: La semana pasada mencioné qué pasa con los decretos de las terrazas en función de que algunos sí se les decretó que se sometían a la regla que es lo ideal la regla que tiene la dirección de obras y hay muchos que no la han hecho y no han desarmado y tampoco se le ha decretado hacerlo y en el sector o para ser más preciso en calle Miguel Ansorena frente del ex juzgado o con lindante con cabaña en la Palmera hay están haciendo una terraza completamente fuera de norma la estaban haciendo ayer con lata incluso sería bueno que lo fiscalizará porque no es justo que algunos le estén desarmando y que se sometían a la regla y otros que están empezando a hacer algo completamente distinto a lo que dice la norma.

Los vecinos del sector los Calabozos a 70 Metros de la zona de riesgo volcánico hay un socavón justo en la curva que no se ve pero es terrible, tiene como un metro casi y es el asfalto que se hizo un corte, se dañan los neumáticos y todo importante por favor que lo vayan a ver.

Hay una familia de Pucón que tuvo un accidente en la paz en Bolivia y hoy día están en situación de hospitalizados de carácter de mediana gravedad y fueron chocados por un juez o un fiscal de alto rango que venía en estado de ebriedad salió en todos los noticieros de Bolivia y yo tengo todos esos antecedentes y he dado una lata porque la familia está super angustiada yo he tratado de comunicarme con algunos parlamentarios de Iquique para ver si a través de extranjería de esa región pueden hacer algo por esta familia.

Mi último punto tiene que ver con la mantención nuevamente de los caminos que no tienen red global y que tampoco tienen mantención de la red provincial camino Coilaco, Camino de los Nevados, camino Menetue, Ancapulli que ese sí que no tiene ninguna mantención y ahí sí que vive



gente o alguno algunos que no conocen le dicen Menetue alto el sector se llama Ancapullí quería dejar plasmado esas solicitudes.

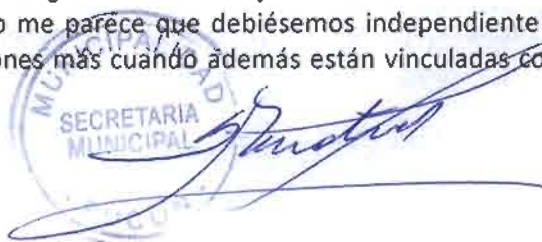
Reforzar que se vienen malos días, la mantención que ha hecho el municipio porque realidad no lo ha hecho camino al volcán vienen 4 días de lluvia de intensa lluvia, sería bueno pegarle una repasada antes de la lluvia.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Primero yo quiero manifestar mi preocupación por el tema de la locomoción en el sector rural, específicamente el sector de Quetreleufu les llegó una información el día viernes que a partir de este lunes y efectivamente de este lunes no tienen la locomoción, no hay bus funcionando el mensaje que les llegó es el siguiente dice "Señores pasajeros lamentablemente me toca informar que desde el lunes se corta el servicio hasta nuevo aviso esto debido a problemas de papeleo en el Ministerio de transporte por mi parte espero se solucione pronto el papeleo para poder retomar el servicio, normalmente problemas de contrato" señala el chófer, la información que le entrega y llevan hasta hoy, tres días sin locomoción afortunadamente los días no han estado feos y eso le ha permitido poder salir caminando en algunos casos pero no deja de ser una situación preocupante porque nos detenemos aquí porque efectivamente hemos tenido muchísimas veces avisos vía WhatsApp a los vecinos que mañana no va que pasado mañana no hay recorrido en distintos lugares del sector, entonces a mí me parece que es momento que yo en algún momento lo pedí pero lo quiero volver a pedir y quiero que esta vez secundemos la emoción de oficiar a la Seremía de transporte al Ministerio para que regularice esta situación porque es una situación super compleja, son vecinos que viven hacia los interiores y que les cuesta muchísimo salir el camino que no van a tener locomoción hay estudiantes, trabajadores, personas con situación de discapacidad otras personas con temas de salud que necesitan venir y hoy día no están en condiciones, si no es alguno de los vecinos que con buena voluntad los puede traer, así que yo quiero pedir que se oficie a la Seremía y al Ministerio de transporte para que nos explique la situación que está ocurriendo y para que además velen porque efectivamente estas locomociones funcionen porque además tienen subvención del estado y por lo tanto una situación super compleja el no cumplimiento de los contratos.

Segundo, bueno tiene que ver con Rentas y Patentes y aclarar algunas cosas respecto a lo solicitado en fiscalía, lo que se persigue en el fondo es que sea un organismo externo que nos de objetividad y que además tenga el espertiz de los procesos investigativos, el que desarrolle el seguimiento de lo ocurrido en Rentas y Patentes, podríamos estar frente a una mala otorgación de patentes podríamos estar frente a distintas situaciones que son complejas y por lo tanto se deben esclarecer ya no hay una intención de persecución de persona alguna ni tampoco hay una intención de hacer juicios críticos sin fundamento lo que queremos precisamente es la información y el desarrollo de la investigación que nos permita tener claridad respecto de lo ocurrido al interior de Rentas y Patentes para poder subsanar por lo demás y esto me parece importante ponerlo sobre la mesa, hay un informe de control de una auditoría interna esta que entrega una cantidad de elementos que debiesen haber sido ponderados en su justo momento por que podrían incluso haber evitado muchas de las situaciones en las que hoy día estamos complejizado, así que yo creo que es importante entender a estos informes de control que de una u otra forma dan luces respecto de situaciones e incluso sugieren posibles soluciones entonces ahí hay que poner ojo a darle la relevancia que tienen los informes que emanan desde la oficina de control.

Lo hemos discutido muchísimas veces, pero me parece relevante ponerlo sobre la mesa que tiene que ver con las formalidades de las invitaciones a propósito de lo que ocurrió ayer, caso particular mío me llega la invitación 3 horas antes de que se vaya a dar inicio el tema en Temuco, yo no voy a asistir a ninguna reunión que formalmente no se me invite exceptuando algunas que me parecen de sumo interés y que son internas del municipio y ahí también quiero ir a otra ya ayer hubo una actividad muy relevante respecto de la ley TEA siendo yo presidente de la comisión de Educación no recibí ninguna invitación ni información alguna, la seremi me pregunta ¿Ricardo vas a ir a la actividad de la ley TEA que estamos organizando en conjunto? no tenía idea. Lo que me parece a lo menos lamentable el tema, pero me parece que debiésemos independiente si podemos o no podemos asistir recibir las invitaciones más cuando además están vinculadas con temáticas en las que uno

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL



está en la comisión, o sea si hay una charla de educación yo veré si puedo no puedo asistir eso no me puedo comprometer a asistir a todas las aquellas que se nos invitan, pero sí que nos llegue la invitación de manera formal.

Tenemos un grupo de estudiantes del Liceo Pablo XI encabezados por la profesora María Jesús Becker que les fue super bien en el concurso de Libera, ellos obtuvieron en primer lugar a nivel comunal y el tercero a nivel regional y por lo tanto van a ir al Nacional y van a requerir de los apoyos de nosotros como concejales con suscripción de carta y seguramente también van a necesitar algún apoyo recurso, yo sé que ellos no están dentro del sistema público pero los niños y sus padres son habitantes y ciudadanos de la comuna de Pucón por lo tanto también debiesen percibir apoyo ante este tipo de actividades que por los demás no solo se habla de ello sino se habla de la educación en general de Pucón, mientras más establecimientos educacionales puedan participar, mientras más establecimientos y mientras más jóvenes, niños y adolescentes puedan estar en este tipo de eventos para nosotros como comuna es super relevante porque en el fondo habla muy bien de la educación de la comuna de Pucón más allá de lo público o lo privado así que me parece relevante quizás podamos invitarlos al siguiente consejo para que nos cuenten su experiencia así como hemos abierto las puertas también para los liceos municipales que está super bien, pero los particulares subvencionados también son parte del tejido social y educacional de la comuna, es importante tener la posibilidad de poderlos invitar quizás al siguiente consejo para que nos cuente su experiencia y para que nos hagan llegar la carta de solicitud que ellos van a Hacer.

Sra. Daniela García Mintz: Solicito una Comisión de Género para informarnos sobre Ley Karin.

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE GENERO PARA EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO 2024 A LAS 12:00 HRS EN SALA DE CONCEJO.

Hay tres postes de luz en la caile Enrique Novoa que no permite que las personas con discapacidad puedan pasar por la vereda.

Lo otro es que de los caminos que mencionaron ya varios quería sumar la subida de Los Riscos también que está pésima.

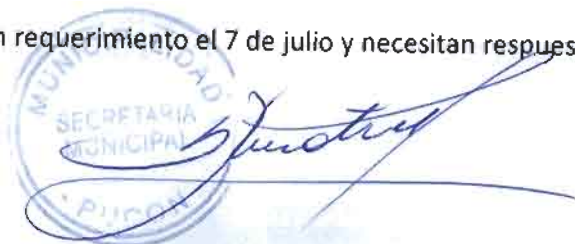
Sr. Armin Avilés Arias: Estuvimos con bomberos el otro día en el Rotary y hay una cosa que me preocupa porque hablamos ahí, son como 140 los edificios en altura hay alguna posibilidad por el carro y todo eso, que a los edificios que van en altura que la municipalidad o sea hacer una ordenanza porque estamos a tiempo y ponerle un cobro extra y eso que se vaya a bomberos porque tenemos que surtirlo de los equipos de que tengan su carro con escalera telescópica o sea lo digo para que lo estudien.

Necesito secretaria que se me haga llegar un informe de todos los arriendos que hay de educación, municipalidad, salud, de todos los arriendos que hay el lugar, la ubicación donde está el arriendo y cuánto pagan mensualmente por favor.

Hay un problema igual grande que se produce Don Carlos con los nombres de las calles me refiero a ese pasaje o sea la calle que está al costado la Ramón Guiñez que llevan nombre y después se corta la calle y después siguen otros, igual que arriba el pasaje que había del agua potable en qué quedó también.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Contarles que la junta de vecinos Palguin Bajo y Llafenco se comunicaron con este concejal también solicitando que le apoyemos por el tema del transporte por producto de que Llafenco, Palguin bajo, Loncofiño y los Mellizos están con serios problemas de los recorridos, era lo que conversábamos antes

La junta de vecinos de Carileufu ingresaron un requerimiento el 7 de julio y necesitan respuesta sobre el camino vecinal.



Tengo un oficio el comité Apícola de la Comuna de Pucón, están a la espera del pronunciamiento de su situación con el oficio que ingresaron el 9 de Julio.

Desearle éxito al BAFPU en su gira internacional.

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Invitar a los vecinos y contarles que desde el Ministerio de Energía sea ampliado el plazo de fondos FAEP.

Pedir la situación actualizada del estado de la infraestructura del gimnasio municipal.

Se levanta la sesión a las 12:52 hrs.

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SECCIÓN ORD. N°115 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2024.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE ACUERDA A MANO ALZADA REUNION EXTRAORDINARIA PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES DE RENTAS Y PATENTES PARA EL DIA VIERNES 26 DE JULIO A LAS 9:00AM EN SALA DE CONCEJO.
3. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL N°15 DE 10.07.24 POR UN MONTO DE M\$43.733
4. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°22 DE 11.07.24 POR UN MONTO DE M\$51.189
5. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°23 DE 11.07.24 POR UN MONTO DE M\$9,400.
6. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA SOLICITAR INFORME JURIDICO DE TERRENO DE 500MT2 UBICADO EN ROBERTO GEISS Y COLOMBIA CON EL OBJETIVO DE HABILITAR RECINTO PARA SUS ACCIONES, CATALOGANDOSE COMO SEDE SOCIAL DEL CLUB NAUTICO DE PUCON.
7. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA EL ORD. N°610 DE DEPARTAMENTO DE SECPLAC CON RESPECTO A POSTULACIONES DE PROYECTOS AL DS 27, CAP 1 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORGANISMO. 1) MEJORAMIENTO AREA VERDES LAS ARAUCARIAS. 2) MEJORAMIENTO AREA VERDE ADUANA 3) MEJORAMIENTO MULTICANCHA "EL ESTERO".
8. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE VIVIENDA PARA EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO 2024 EN SALA DE CONCEJO.
9. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°77 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A APROBACION DE CONTRATO DE COMODATO HOSPITAL DE VILLARRICA, HACIENDO ENTREGA DE UN GASTROENDOSCOPIO POR DOS AÑOS CONCECUTIVOS.
10. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MEMORANDUM N°36 DE DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES CON RESPECTO AL REQRIMIENTO DE UN PROFESIONAL INGENIERO EN OBRAS CIVILES.



11. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE ACUERDA REUNION DE COMISION DE GENERO PARA EL DIA LUNES 19 DE AGOSTO 2024 A LAS 12:00 HRS EN SALA DE CONCEJO.



[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE



[Handwritten signature]

